

ADVERTENCIA

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.  
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Corrijo, número 28.

Número suelto 5 céntimos

# El Adelanto

## DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICION

	Ptas. Cts.
En Salamanca, un mes. . . . .	1'25
Fuera de idem, idem. . . . .	1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 céntimos

EPOCA 2ª

Martes 13 de Diciembre de 1892

Año VIII—Nº 1969

**El gabinete** de consulta para enfermos de los ojos, á cargo del Médico-oculista don Antolín Barrasa, se ha trasladado á la calle de Zamora, número 4, frente al Casino de Salamanca.

Horas de consulta: Todos los días, desde las DIEZ de la mañana á UNA de la tarde. Calle de Zamora, número 4.  
—d—217

**Exámenes de Enero** Preparaciones para dichos exámenes ó los de Junio en las asignaturas de la sección de letras de segunda enseñanza, preparatorio de derecho y determinadas asignaturas de esta facultad y la de filosofía y letras por un licenciado en ambas carreras con seis años de práctica.

El director de este diario dará razón é informes. 30—d—18

### ¿QUE NO DIMITE.....?

Puede ser.

Pero hay cosas á que se oponen con abrumadora lógica el sentido común, la dignidad política, el pudor individual, la razón sana, y todos los más rudimentarios deberes de las conciencias intachables.

Y en estas consideraciones justamente nos apoyamos nosotros para juzgar inverosímil la actitud en que se supone al señor Girón Severini, alcalde presidente, que aún sigue funcionando como tal en Salamanca, no obstante haber desaparecido de la escena gubernamental el partido político que de tamaña investidura le hizo honor.

El señor Girón es un hombre indiscutiblemente honrado en todas las manifestaciones de su existencia; pero es necesario que además sea también correcto, y lo parezca, en el orden político.

No vale ampararse ni escudar la conducta suya con el razonamiento de que declinando su cargo pudiera creerse que tenía ideas conservadoras. Esto no tiene valor positivo alguno en concienzuda lógica.

Pues el señor Girón Severini, para escalar el sillón presidencial, se valió de recomendaciones tan conservadoras como indudablemente lo son las del diputado señor Lafuente y las del R. P. Cámara.

Ministros conservadores le otorgan dicho privilegio y solamente móviles, de conservaduría podían elevarlo á tan elevada posición municipal sabiendo que en el concejo de nuestra ciudad existían elementos que por su filiación genuinamente conservadora eran dignos de tan honrosa investidura como el que ahora pretende manifestarse á larga distancia del credo liberal conservador.

Pero admitiendo, como ningún inconveniente hay en admitir, que el señor Girón no participa de aquellas ideas, es preciso no perder de la consideración ni de la vista, que las presidencias municipales en todas las cabezas de provincia y de distrito se confieren por el poder central de real

orden y en testimonio de la confianza política que los agraciados ofrecen. Porque si esto no fuera ¿para qué les habia de reservar tamañas prerrogativas la ley á los gobiernos?

Siendo, como decimos, otorgamientos de ciega confianza política las credenciales de regio nombramiento en favor de los alcaldes aludidos, es indudable que el nuevo gobierno tendrá que conferir esa posición á un correigionario suyo dentro del ayuntamiento de Salamanca.

Por lo tanto, y no habiendo hecho el señor Girón declaraciones fusionistas, es preciso para continuar en su puesto de alcalde, que haga profesión de fé liberal; y despues de hacerla, que facilite con su voluntaria dimisión las debidas soluciones al gobierno.

Esto es lo correcto, y no se lo decimos al señor Severini á guisa de lección, porque harto mucho sabemos que no la necesita.

Más por si acaso... nunca sobran ni pueden reputarse estériles, ni innecesarios ciertos estímulos impelentes al cumplimiento del deber.

Fundados en lo precedente nos atrevemos á esperar que el señor Girón dimitirá, para con este acto contestar elocuentemente á quien le suponga frenético apasionado por la alcaldía de nuestro ayuntamiento.

Conste, para terminar, que á nosotros nos tiene en absolutísimo descuido su dimisión y su permanencia en el primer sitial del municipio.

### LA ADJUDICACION DE ESCUELAS

Hoy no tenemos espacio para consagrar á este grave asunto la atención que deseáramos, aparte de que para emitir juicios reposados y serenos, faltannos ciertas comprobaciones y datos plénamente justificados.

Pues, si nos compellesen á escribir los públicos susurros y las enormes murmuraciones que en multitud de centros han zumbado en nuestros oídos, sería cosa de recomendar al papel sellado y al ministerio público este negocio, en lugar de hacerlo materia tratable de nuestras columnas.

De todos modos, y sin perjuicio de ulteriores consideraciones sobre el particular, debemos hacer patentes hoy nuestra sorpresa y nuestra estupenda extrañeza, viendo la singular manera de distribuir las diez escuelas que han sido motivo de oposición en la última convocatoria.

No negaremos nosotros al tribunal los dictados de justo y recto que á nadie se puede escatimar en tanto no se pruebe lo contrario.

Pero se nos ocurre una pregunta ó serie de ellas y á estas solo nos concretaremos por hoy: ¿qué significan las notas ó calificaciones? ¿No son estas la medida de los mereci-

mientos que cada opositor hace patentes en los ejercicios oposicionistas?

Pues entonces no nos explicamos la repartición de escuelas ni la equidad que ha presidido al tribunal juzgador. Ninguno de los que han obtenido calificación de sobresaliente ocupa lugares de legítima preferencia en la propuesta.

Y aun más.

Todos los sobresalientes han sido preteridos y olvidados. Solo uno de ellos ha logrado el número nueve.

Los que obtuvieron simple nota de aprobación resultan galardonados con plaza. Los otros, ocupan lugares muy en desarmonía con la suficiencia mostrada en los ejercicios.

Tan excepcional resultancia no puede menos de sorprender á la gran mayoría de interesados, así como también á toda la opinión pública.

Es necesario satisfacer á esta y calmar á aquellos con el obligado justificamiento de los que se crean aludidos y tal vez víctimas inocentes de malos juicios ó de calumniosas presunciones.

Hacemos punto final por ahora sin perjuicio de profundizar cuanto sea profundizable la desagradable materia que nos motiva las precedentes líneas.

### Hoja de almanaque

Diciembre 14

Santos Nicasio, obispo y mártir; Pompeyo y Espiridión, obispos; Justo y Abundio, mártires y santa Eutropia, virgen.

Adoratrices.—Sigue la novena á la Purísima Concepcion de la Virgen.

Hijas de Jesús.—Los cultos anunciados.

Santo Tomás Cantuariense.—Prosi-gue la novena anunciada.

Cuarto menguante el 11. Luna nueva el 19.

Sale el sol 7 h. 18. Pónese 4 h. 31. 1799.—Muere Washington en su retiro de Montvernon.

\* \*

¡Silencio! que duerme  
Mi madre la siesta,  
La pobrecita no duerme de noche  
Para que yo duerma.  
¡Oh madre, no llores,  
No llores así  
Un hijo perdiste, más tienes un ángel  
Que vela por tí.

\* \*

### CHARADA

Prima dos cuarta-tres-prima  
de la villa de Madrid  
ha ido Juan, el mejor todo  
de cuantos viven aquí.

J. L.

Solución á la charada de ayer  
PAPELERO

### Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.  
—Don Guillermo Hernández.

### Tribunales

#### Señalamientos

Mañana se verán en juicio oral y público ante la sala primera de nuestra audiencia, las siguientes causas procedentes del juzgado de Alba de Tormes:

Una seguida contra José Flores Ramos (a) *Laero*, por el delito de insultos á un funcionario público.

Será ponente, el señor Navarro; de la acusación, está encargado el ministerio público; de la defensa, el señor Galindo, y es procurador, el señor Durán Cabo.

Otra seguida contra Bonifacio Blanco y otro por lesiones.

Es ponente, el señor Heras; acusará, el ministerio público; de la defensa, está encargado el señor Díez del Valle, siendo procurador, el señor Hernández.

Ante la sala segunda se verán también mañana en juicio oral y público las siguientes causas procedentes del juzgado de Vitigudino:

Una seguida contra Santiago Agudo y otros, por hurto.

Es ponente, el señor Navarro; de la acusación, está encargado el ministerio público; de la defensa, el señor Guerreira; siendo procuradores, los señores Rodríguez (don R.) y Rodríguez (don T.)

La otra se instruyó contra Juan Puente, por el delito de hurto.

Será ponente, el señor Delgado; acusador, el ministerio público; defensor, el señor Mata, y procurador, el señor Cimas.

### Servicio de plaza para hoy

Parada: los cuerpos de la guarnición.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones.

Talavera, segundo capitán.

De orden de S. E. el comandante secretario, *Federico Alba*.

### Noticias

#### El alguacil alguacilado

Varios quintos forasteros de los que ayer y con motivo del sorteo, discutirían por nuestra población, intentaron hacer baile al aire libre en la Plaza de San Julián.

Cierto alcalde *in partibus* parece quiso impedir la zaragata en honor de Terpsicore, y, en efecto, en cuanto lo pretendió, tuvo que salir como el perro del *Rey que rabió*:

Las orejas gachas,  
húmedo el hocico,  
débiles las patas, etc., etc.

Pues uno de los señores *bailantes*, no viendo símbolos de autoridad en aquél, y pareciéndole más un pordio-sero que un alcalde, le desconoció, le insultó y le desafió.

Por cuyo motivo, con la más filosófica y religiosa resignación, tomó las de Villadiego el representante del orden público.

Quedando, como es natural, lleno de prestigio el sagrado principio de autoridad, que diría un conservador de la especie *bis*.

**Pagos**

Ha comenzado el período de ampliación para que los ayuntamientos de esta provincia puedan hacer efectivos los pagos de primera enseñanza correspondientes al trimestre que termina el 31 del presente mes.

**Consumos**

Han ingresado hasta la fecha en las arcas del tesoro, el cupo correspondiente al segundo trimestre de consumos del actual ejercicio económico, 300 ayuntamientos de esta provincia.

**Fuera de cuidado**

Hállase casi por completo restablecido del catarro que le ha retenido en cama varios días, nuestro particular y muy querido amigo el presidente de la Diputación Provincial don Juan Fernández Vicente.

De lo que nos alegramos infinito.

**Cartas recomendatorias**

Los señores que componen el tribunal de oposiciones á escuelas vacantes en nuestro distrito universitario, se ven asediados por cartas, recaditos, tarjetas y demás toques de atención para que se sirvan, obrando por supuesto en justicia, otorgar las prebendas á los respectivos recomendados.

Parece mentira que siendo tan poco digna de emulación la suerte que á los maestros agraciados les espera, se *despepiten* por alcanzar una plaza.

Un amigo nuestro, que en repetidas ocasiones ha practicado ejercicios de oposición, sacando en todas ellas lo que sacó el célebre negro del cuento, ha decidido, y le aplaudimos el gusto, de investirse con el fajín de guarda rural en su pueblo. Nos consta que ya está posesionado del cargo.

Otro, que también nos hace la merced de ser nuestro amigo, ha solicitado, en forma, la plaza de porquero de su lugar.

Pero este no ha tenido la fortuna de que proveyeran en su favor.

Se explica la predilección mostrada por este último puesto burocrático, sabiendo que produce dos pesetas diarias, en tanto que la escuela de su actual dirección solo renta seis reales, merced á poseerla interinamente.

Cualquiera se decidiría en idéntico sentido.

**Reforma importante**

El ayuntamiento de la industriosa ciudad de Béjar, que no perdona medio para implantar cuantas reformas son compatibles con los recursos que puede disponer, ha conseguido una nueva é importantísima reforma para su ciudad, instalando el alumbrado eléctrico, cuya inauguración tuvo lugar en la noche del 9 del mes actual, dando un brillante resultado.

El pueblo de Béjar debe estar orgulloso de la actividad y buena administración de su ayuntamiento, compuesto en su mayoría de honrados industriales, que con desinterés y abnegación dedican sus desvelos en defensa de los intereses que les han encomendado.

Tenemos también que enviar nuestra enhorabuena á la compañía que ha instalado el alumbrado, por la rapidez con que ha hecho la reforma y por las condiciones económicas que resultan, no solo para el ayuntamiento, sino también para el vecindario en general.

**Distinción merecida**

Por el ministerio de Fomento se ha concedido á don Carlos Luna, director-propietario de La Electricista Salmantina, privilegio de invención por un procedimiento especial para curtir pieles de todas clases por medio de la electricidad.

**Robo**

Una pareja de la guardia civil del puesto de Santibáñez, en unión del juez municipal del pueblo de Los Santos, ha detenido á la vecina Martina Herrero, por haber hallado en su poder cuatro baules de ropa de diferentes clases, varios colchones y muebles, que hace pocas noches le fueron robados á su convecina Josefa Méndez.

Para llevar á cabo el hecho, aprovecharon la ocasión de estar ausente de su domicilio la citada Josefa, valiéndose de una llave gonzua para penetrar en la casa.

**Dimisión**

Hoy publicará el *Boletín oficial* de la provincia una circular del señor gobernador Collantes, haciendo pública su dimisión y despidiéndose para marchar seguidamente á su ciudad natal de Palencia.

Dicho señor ha pasado por el gobierno de esta provincia como un relámpago, no dando tiempo los sucesos políticos á que hayamos podido formar juicio del mismo, pues apenas si ha funcionado como gobernador tres días.

De todos modos, es obligado decir que el señor Collantes es personalmente simpático y que á seguir rigiendo nuestros destinos provinciales, tal vez hubiese merecido aplausos de la opinión pública.

Deseámosle feliz viaje.

**Exámenes de enseñanza libre**

El próximo mes de Enero será el último en que se celebren en las Universidades y demás centros docentes de España, exámenes extraordinarios para los alumnos de enseñanza libre, en virtud de una Real orden del ministerio de Fomento, publicada recientemente.

**Recompensa**

El ayuntamiento de Béjar ha acordado consignar en una de sus actas, mención honorífica en favor de nuestro particular amigo el distinguido oculista don Cayo Alvarado, por su generoso comportamiento con los pobres de aquella ciudad, prestándoles no solo su asistencia facultativa gratuitamente, sino socorriéndoles generosamente.

Lo celebramos de todas veras y enviamos la enhorabuena á nuestro particular amigo.

**A declarar**

Por el juzgado de instrucción de Vitigudino, se cita al vecino de Bermellar Juan Manuel Rubio, cuyo actual paradero se ignora, para que preste declaración en la causa que instruye contra el alcalde de citado pueblo, por ocultación de varios documentos oficiales, de que era portador dicho individuo.

**Vacantes**

Se hallan dos plazas de practicantes de cirugía menor en el pueblo de Fuenteguinaldo, dotadas con el haber anual de 75 pesetas, por la asistencia de 200 familias pobres.

También se halla vacante la secretaría del juzgado municipal del pueblo de Mata de Ledesma, sin más dotación que los derechos de arancel.

El plazo para la admisión de solicitudes á dichas plazas, es el de quince días.

**Luz eléctrica**

Se nos asegura por persona que nos merece entero crédito, que muy en breve se instalará en Alba de Tormes el alumbrado eléctrico para el servicio público y particular, empleando para la producción de aquel un motor hidráulico.

Mucho nos alegraríamos que se confirmara la noticia.

**Desgracia**

En la dehesa de Grandes, término judicial de Ledesma, tuvo la desgracia de caerse de una encina en la que estaba subido para cortar leña, un individuo vecino del pueblo de Vilvís llamado Anastasio Gómez, quedando muerto en el acto.

Un hijo de éste que estaba en su compañía, presencié escena tan horrible.

El desgraciado á que nos referimos, ha dejado en la mayor miseria á su esposa y cinco hijos.

Por el juzgado correspondiente se han empezado á instruir las primeras diligencias.

**Reunión**

Para el día 18 del que rige se ha fijado la que ha de tener lugar en Madrid de todo el comercio é industria de la nación, á invitación del Círculo de la Unión Mercantil, para tomar resoluciones acerca de la nueva ley de subsidio, aumento en las tarifas de ferrocarriles, timbre, patentes de alcoholes y cuantas calamidades amenazan á dichas clases.

Invitada al efecto nuestra Cámara de Comercio, que representa á las clases mercantiles é industriales de la provincia, ha correspondido al llamamiento y al efecto estará representada en dicha reunión por el eminente patricio, ilustrísimo señor don Jacinto de Orellana.

Ayer se comunicó el nombramiento á repetido Círculo Mercantil.

**Nombramiento**

Ha sido nombrado por el señor gobernador civil de la provincia médico para el servicio de la higiene en esta capital, don Gorgonio Sáenz, que desempeñaba igual cargo cuando el ayuntamiento estaba encargado de dicho servicio.

**Felicitación**

La Cámara Agrícola de Salamanca, interpretando los sentimientos de sus asociados y del país contribuyente, ha enviado ayer al excelentísimo señor don Germán Gamazo, la más cordial y entusiasta felicitación por su nombramiento de ministro de Hacienda, y al propio tiempo le ofrece el testimonio de su adhesión para cuanto conduzca á la excelente gestión financiera que espera obtener del reconocido patriotismo del señor Gamazo.

Así bien, ha felicitado la propia sociedad al excelentísimo señor don Segismundo Moret, presidente honorario de la Liga de Contribuyentes, por su nombramiento de ministro de Fomento, en cuyo cargo confía aque-

lla, que dará el señor Moret una prueba más de sus brillantes condiciones para la gobernación del Estado, impulsando el fomento de los intereses materiales del país.

**Oposiciones**

Como oportunamente habíamos anunciado á nuestros lectores, ayer á las doce de la mañana tuvo lugar en el Paraninfo de la Universidad, la calificación definitiva de las oposiciones á escuelas elementales.

Leídos que fueron por el secretario del tribunal, los artículos del reglamento referentes al acto, se procedió á la votación de lugares, que dió el siguiente resultado:

Fué votado para el primer lugar don Alejandro Cirilo Gómez Castillejo, que eligió la escuela de Hervás (Cáceres), con 1.100 pesetas y demás emolumentos legales.

Para el segundo, don Modesto Sánchez Gómez, optando por la escuela de Alcántara (Cáceres), con 1.100 pesetas id. id.

Para el tercero, don Ludivino Corvo González, que eligió la de Cebros (Avila), con 1.100 id. id. id.

Para el cuarto, don Juan Marcos Martín, que optó por la de San Esteban de la Sierra (Salamanca), con 825 pesetas, casa, retribución y demás emolumentos legales.

Para el quinto, don Manuel Tomé Román, que eligió la de Pozo Antiguero (Zamora), con 825 id. id. id.

Para el sexto, don Arturo Serrano de la Parra, que eligió la de Pedrosillo de los Aires (Salamanca), con 825 idem id. id.

Para el séptimo, don Jaime Sánchez Fernández, que eligió la de Carrascalejo (Cáceres), con 825 idem id. id.

Para el octavo, don León Merino Bohoyo, que eligió la de Masueco (Salamanca), con 825 id. id. id.

Para el noveno, don Rosendo Rosado Timón, que eligió la de Cerecinos de Campos (Zamora), con 825 idem id. id.

Para el décimo, don Francisco R. vero Blanco, que optó por la de Guisando (Avila), con 825 id. id. id.

**Resistencia**

Dos individuos que ayer tarde se opusieron á ser registrados en el fieltro del Puente por los guardas de consumos, y que además maltrataron de obra á dichos guardas, fueron denunciados para que comparezcan hoy ante el señor alcalde.

**Una visita**

En los primeros días del próximo mes de Enero vendrá á esta población el ilustre orador republicano periodista portugués Magalhaes Lima, con el objeto de visitar nuestra ciudad y á los numerosos amigos correligionarios que en esta capital tiene.

**Arbolado**

La jefatura de obras públicas de esta provincia ha concedido al ayuntamiento de la capital 350 pies de n. grillo para la reparación del arbolado en los paseos del municipio.

**Quintas**

Para desvirtuar los pesimismo que se indicaban en un suelto publicado hace dos días por un diario local, damos á continuación la oportuna nota del sorteo celebrado ayer.

Entraron en suerte, de Salamanca 101 mozos, siendo sólo 51 los soldados probables, dadas las esencias que pueden presentar.

De Cantalapedra entraron en suerte 10 mozos y salieron soldados cinco, haciendo la salvedad anterior.

De Galinduste se sortearon 10 mozos entrando en fila seis.

De 14 que habia de Ledesma, sólo salieron soldados dos.

De 22 de Macotera, 11.

De 17 de Peñaranda, ocho.

De 19 de Salmoral, seis.

Y de nueve de La Vellés, tres.

Como se puede deducir de los anteriores datos no ha sido infortunada la provincia de Salamanca.

No entramos en detalles de los pueblos pequeños porque se haría interminable la estadística; pero á juzgar por el resultado de los primeros pueblos de esta zona, Salamanca no ha salido mal librada.

**Nuestro mercado**

Dice *La Liga*:

Enteramente paralizado se há visto el mercado de esta plaza en la semana que acaba de finir. Ni una sola transacción, que sepamos, se ha hecho de ninguna clase de granos; los precios de todos se mantienen con frialdad y más bien con tendencia á la baja que al alza.

La especulación retraida, á causa sin duda de los trabajos de balance de último año.

Fuera de puertas al detall para su reventa después se paga, el trigo á 45 reales; el centeno á 25 y 26; cebada idem id; algarrobas á 25; rubión á 41; y guisantes á 32 y 33.

El cebado sigue pagándose á 46 reales fuera de puertas; análogos precios, con poca diferencia, rigen en los demás partidos judiciales.

Únicamente en Fuentesauco es donde el cebado mantiene mayor precio que se paga á 49 reales arroba.

**Casino de Salamanca**

Ayer á las tres y media de la tarde, se celebró la junta general extraordinaria que habíamos anunciado, en el clásico Casino de Salamanca.

La junta á que hacemos referencia fué pedida por 20 socios según previenen los estatutos de la sociedad.

Don José Martín Benito, apoyó la solicitud presentada, y con la elocuencia y sencillez que le caracterizan, propuso medios para salvar la situación actual del Casino.

Se discutió la proposición del señor Martín Benito, interviniendo en el asunto, los señores López Alonso, Cuesta (don I. y don S.), Faure, Hernández Sanz, Huebra, Valhondo y otros varios socios sin que se tomase al fin y al cabo otro acuerdo, que el de nombrar una comisión que se vea con el dueño del edificio que hoy ocupa el Casino, al objeto de hacer modificaciones en la escritura del arrendamiento de dicho local, y sin cuyas modificaciones no puede ó no podrá subsistir la sociedad.

Deseamos que las gestiones de esta comisión sean fructuosas pero nos parece, que este acuerdo no hará otra cosa que prolongar la agonía del primer círculo de Salamanca cuya salvación no está en lo acordado ayer.

**Regalo**

Según leemos, á consecuencia de un pleito de límites que sostuvieron las Repúblicas de Colombia y de Venezuela, y en el cual fué árbitro el Gobierno español, la última ha dispuesto obsequiar á nuestra nación por tal servicio con una colección de antigüedades de oro, que se ha adquirido mediante compra resuelta por el Consejo de Gobierno de Colombia y celebrada por el mi-

nisterio de Fomento asociado al de relaciones exteriores.

**Caja de Crespo Rascón**

Cobrado por préstamos desde 2 al 9 de Diciembre. . . . . 42.600 >  
Intereses. . . . . 1.286'20

Total ingresos. . . . . 43.886'20

**Salidas**

Por préstamos concedidos. . . . . 12.350 >  
Queda de existencia para dar á préstamo. . . . . 119.881'47

**Si no pagas, te mato**

Este será en lo sucesivo el sistema que emplee el fisco contra el labrador abrumado por tantas gabelas, á juzgar por el siguiente brutal hecho que refiere *La Epoca*.

Es lo único que les faltaba á nuestros agricultores:

«Por negarse—dice—á satisfacer el impuesto correspondiente, se cometió anteayer en el mercado de Caravaca un doble crimen.

»Encontrábase en el mercado un labrador con su hermana, que habían comprado fanega y media de trigo.

»Cumpliendo su deber, acercósele al labrador un dependiente de la compañía arrendataria del impuesto de pesas y medidas, para exigirle el pago correspondiente á la compra hecha.

»Se negó á pagar el primero, originándose una disputa entre el comprador y el dependiente; sacando éste un cuchillo, infirió con él al labrador una tan profunda herida que le causó la muerte, y á la hermana una puñalada en el costado, que se halla gravísima.»

**Teatro del Liceo**

Función para hoy.  
A las OCHO *Los Carboneros.*  
A las NUEVE *La Mascarita.*  
A las DIEZ *La Cruz Blanca.*

Entrada á cada serie treinta céntimos de peseta.

**Servicio telegráfico de preferencia**

(abono diario de 100 á 500 palabras)

**CONSEJO DE MINISTROS**

Madrid 13.—A las nueve de anoche terminó el primer consejo de los nuevos ministros, celebrado principalmente para cambiarse impresiones y oír su programa al señor Cervera, que como nuestros lectores saben, es el agraciado con el ministerio de Marina.

Dicho capitán de navío, que aún no ha hecho aceptación de la cartera, expuso sus convicciones y propósitos para el caso de decidirse á ser ministro.

Se guarda reserva sobre cuanto dijera éste.

Hoy cumplirá la tregua que ha pedido para deliberar y decidirse.

**INDULTOS**

Madrid 13.—El Gobierno liberal no ha querido iniciar sus consejos ministeriales con negativas de misericordia. Entre otros varios indultos acordó el del reo Atienza y

el de otro condenado también á muerte por la audiencia de San Mateo.

**LO DEL AYUNTAMIENTO**

Madrid 13.—Siendo los asuntos municipales de Madrid las causas que han determinado principalmente el cambio de Gobierno, era natural que los ministros hablaran en el Consejo de este asunto.

Dieron un repaso á la memoria de Dato y acordaron emprender una campaña de verdad contra las inmoralidades administrativas del municipio, empezando por ofrecer la alcaldía al marqués de Cubas, que seguramente no la aceptará por dignidad política y además porque está convencido de cuan difícil, por no decir imposible, sea el encauzamiento moral del ayuntamiento madrileño.

**TRATADOS**

Madrid 13.—Como uno de los puntos más culminantes en que los fusionistas han venido sosteniendo su oposición al gobierno conservador es el hecho de no haberse efectuado tratado comercial con Francia, es de presumir que los nuevos ministros perseguirán á todo trance dicho fin.

Esto fué materia extensa del consejo, pero reservada.

**GOBERNADORES**

Madrid 13.—En tanto que la combinación se ultima serán encargados de los respectivos gobiernos provinciales los presidentes de Diputación caracterizados como liberales fusionistas. Donde aquellos fueren conservadores, se encomendará dicho cargo al diputado provincial de orden fusionista que por sus especiales condiciones personales más lo mereciese.

**ENTRE FUSIONISTAS**

Madrid 13.—El director de «La Iberia» fué á casa del señor Sagasta en el día de ayer y al querer penetrar en el despacho del presidente del gobierno, salióle al encuentro el hijo de éste (don José), oponiéndose con invencible tenacidad á ello.

Por lo cual se cruzaron palabras violentísimas entre los dos.

El secretario particular del señor Sagasta recibió ordenes terminantes de que jamás le sea consentido volver á traspasar los umbrales de aquella casa al expresado director de «La Iberia.»

**ENTUSIASMOS FUSIONISTAS**

Madrid 13.—Cuando ayer fué sabida en Serva (Tarragona) la solución de la crisis, el entusiasmo público salió de cáuce, dando muchos y estrepitosos «vivas» al nuevo ministerio, entregándose á todo género de alegres expansiones.

**EL BOLSIN**

Madrid 13.—Las operaciones cerraron anoche á 70'85.

VILLEGAS.



**SOBRINO DE PESCADOR**

Sastre de Cámara de S. M.

Sevilla, 16, entresuelo, derecha

MADRID

TELÉFONO, N° 348

Gran surtido en novedades de la presente estación de las mejores fábricas de Francia é Inglaterra.

Envios á provincias; precios económicos; especialidad en la confección de trajes académicos.

Para encargos, Plaza Mayor, 11 y 12, comercio, Salamanca. 30-d-15

**ENCUADERNACION**

DE

**JOSE PEREZ BAJO**

Juán del Rey, núm. 8

SALAMANCA

Se hacen esmeradamente toda clase de obras en rústica, media pasta y pasta entera, á la holandesa, francesa, inglesa y romana.

Especialidad en encuadernaciones de lujo, en terciopelo, chagrón, piel de Rusia y Australia.

Elegantes y magníficas estampaciones en oro, negro, gófré y colores, con preciosas planchas y todo lo concerniente á este ramo. 30-d-13

De actualidad para los niños. Portales de Be-em y figuras para nacimientos, hechas ad hoc por don Vicente Carnero.

Se venden en el comercio de Carnero é hijo, Plaza Mayor, Salamanca. 14-d-3

**GRAN FABRICA**

DE

**hules y linoleum, para piso**

DE LOS

**Sres. Jonas, Simonsen y C<sup>a</sup>**

DE LONDRES

Depósito general en España: Madrid, Carbón 2.—Salamanca y su provincia: Casa-comercio de Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor, números 16 y 18

El que quiera abrigar los suelos de sus habitaciones con un artículo que dure de diez á veinte años, compre LINOLEUM, pudiendo elegir por muestrarios, que á disposición del público tiene el señor Santos Benito.

Hules para coches y alfombritas para lavabos. Todo á precio de fábrica.

Plaza Mayor, núms. 16 y 18

-d-61

Se vende la casa número 4 de la calle del Rodillo. En la del Grillo, número 10, darán razón. 15-d-8

**CÁNDIDO DEL REY E HIJO**

**CAFE-FONDA DE LA UNION**

ALBA DE TORMES

Almuerzos y comidas á la carta, desde dos pesetas en adelante. d-31

Tencas de cría, precios económicos. Longaniza, 9, se reciben encargos. d-19

se vende una casa en la calle de Fonseca, frente á los Irlandeses, con piso alto. En la misma darán razón. 15-d-2

Se vende la casa número 9 de la calle de San Juan de Sahagún. En la misma darán razón. 30-d-11

Se arrienda la fábrica de chocolates de don Juan Azcona. Darán razón, Portales del Pan, número 3, segundo piso. 30-d-10

Salamanca—Imp. de NUÑEZ

8, San Pablo, 8, EL DESENGAÑO 8, San Pablo, 8.

TARIFA DE PRECIOS

Vinos

Valdepeñas	10 pesetas cántaro, medio litro	35 céntimos
Tinto	1ª á 7'50 id.	25 id.
Id.	2ª á 6 id.	20 id.
Clarete	á 7'50 id.	25 id.
Id.	2ª á 6 id.	20 id.
Blanco	á 7 id.	25 id.
Id.	1ª á 8 id.	30 id.
Id.	1ª á 15 id.	50 id.
Id. especial	á 25 id.	Una peseta.

Generosos

Moscatel viejo	1ª 30 pesetas cántaro, medio litro	1'25 ptas. cts.
Id.	2ª 13 id.	50 id.
Málaga	25 id.	1'00 id.
Pasa	13 id.	50 id.
Cariñena	13 id.	50 id.
Ajerezado	13 id.	50 id.
Jerez	22'50 á 40 id. de 75 céntos. una á	2'00 id.
Id. botella	1'50 id.	á 4'00 id.
Manzanilla	30 id. botella de 2 á	4'00 id.

Vinagros

1ª á 6 pesetas cántaro, medio litro	25 céntimos
2ª á 5 id.	0 id.

Se sirve á domicilio

Espíritus y aguardientes.—Espiritu de vino, 40 grados, á 25 pesetas cántaro, medio litro 90 céntimos.

Aguardiente de Játiva, 39 grados, á 25 pesetas cántaro, medio litro 90 céntos. Idem de caña, á 25 pesetas cántaro, medio litro 1 peseta. Idem del renombrado triple anís suave, á 20 pesetas cántaro, medio litro 80 cts. Idem doble anisado, á 16 pesetas cántaro, medio litro 60 céntimos. Idem anisado corriente, á 14 pesetas cántaro, medio litro 50 céntimos. Idem seco, á 11'50 idem idem, medio litro 40 céntimos. Anisete fino, á 12 idem idem, medio litro 40 céntimos. Rom de la Jamaica, á 35 idem idem, medio litro 1'25 peseta.

Inmenso surtido en licores nacionales y extranjeros, de las más acreditadas marcas.

Aceites de Sierra Gata y andaluzas.

NO EQUIVOCARSE: 8, SAN PABLO, 8.

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, funden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo, á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos, ó enfermedades de los riñones, pleuritis, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplastos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuando, deben recurrir á los emplastos perforados del Dr. WINTER en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo sea bayeta encarnada) del Dr. WINTER, de New York, que son los recomendados por todos los médicos.



Los EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DEL FIeltRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleurisia, Dolor de Garganta, Calambre, Group, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebrauras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano. De venta en las Droguerías y Boticas THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster. Wholesale NEW YORK

A LOS MEDICOS Y CIRUJANOS

SECCION DE CIRUJIA Y ORTOPEDIA

DE LOS ALMACENES DE HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Los medicos y cirujanos encontrarán en la antigua casa de los hijos de Villar y Pinto gran surtido procedente de las mejores fábricas inglesas de cuantos instrumentos y aparatos necesitan para tan honroso como difícil ejercicio profesional.

Los señores hijos de Villar y Pinto, en la persuasión de que una instrumentación regular, de solo lo útil y con frecuencia necesario, cuesta una suma relativamente crecida y no siempre facil de pagar al contado, cederán á los señores medicos y cirujanos cuanta instrumentación deseen á plazos convencionales ó á satisfacer por meses ó trimestres.

A los que reciban la licenciatuara este curso, ofrecemos bolsas de cirujía de todos los modelos, desde 50 á 150 pesetas.

Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, números 5 y 7

MORO É HIJOS

Lampistería, cristalería, quincalla, almacen al por mayor y menor de petróleo refinado, taller de hojalatería y vidriería

Calle de Zamora, núms. 1 y 3, Salamanca

Gran surtido, últimos modelos de las mejores fábricas del extranjero, en lámparas suspensión, de mesa y pared; arañas y candelabros de metal con guarrición de cristal de roca y sin ella; farolas y linternas de todas las clases y cuanto concierne al extenso ramo de lampistería.—Objetos de cristal fino, joyeros, juegos para toador, jardineras, floreros, juegos para agua y cerveza, vinagreras, etc., etc.—Varios artículos en metal blanco, dorado, niquelado y empavonado.—Cafeteras de todas clases y sistemas; teteras, hueveras, juegos completos para té y café.—Batería de cocina, toda clase de objetos de hierro esmaltado (porcelana) de las marcas más acreditadas á precios sin competencia.—Marcos y molduras para cuadros en negro; dorado, nogal, arabescos y colores.—Lavalvas de varios sistemas; marmitas para extracto de carnes, bidés y escupideras.—Cristales ordinarios en todas las medidas, dobles, estriados, esmerilados, muselinas de colores, tejas de cristal y lunas para escaparates. Se hacen toda clase de obras y objetos de lata, zinc y plomo. —d—65

Se vende papel viejo para envolver

FUENTE DEL ESTOMAGO

en Calzadilla del Campo, Partido de Ledesma, Provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA SODICA-BICARBONATADA

Esta agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la DISPEPSIA (digestiones difíciles) GASTRALGIA (dolores de estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple PIROSIS ó acedia, hasta la ULCERA GASTRICA. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en la gota, en el herpetismo y escrofulismo; en la del aparato genito-urinario y sobre todo en la del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos. Se vende en la Farmacia de Fernández, sucesor del doctor Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de un cuartillo y de 75 las de cuartillo y medio.

En la casa de prestamos, Cuesta del Carmen, número 13, se vende toda clase de ropas, alhaja y demás objetos que han cumplido el tiempo de su empeño.

Se hacen préstamos sobre ropas, alhajas y demás objetos, con prontitud y reserva. —d—94

Se vende la casa número 31 de la calle de Cervantes. Darán razón del precio y condiciones en la portería de la Audiencia provincial y en la sastrería de Ricardo del Rey, Rua, 41. —d—54

Casa de préstamos La antigua y acreditada, Lucero 3, (casa de la Vicaría) á cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos sobre ropas, alhajas y demás objetos, con prontitud y reserva

CASA ALMONEDA UNICA EN SU CLASE

Están expuestos á la venta los siguientes artículos: una magnífica arca antigua de nogal, que mide dos metros de largo por uno de ancho, tiene dos cerraduras; un trencillo para gabinete, que consiste en un sofá y dos sillones; cómodas; armarios para comedor; camillas, mesas de diferentes clases; gran mesa de nogal de ministro; un buen tablero de nogal; una muestra para comercio, mide más de dos metros: cuadros pintados en lienzo; máquinas para coser; máquina para embutidos; cates de hierro; jergón de muelle; frezaderos; consolas; mesas de noche y otros artículos.

No confundirse: Azafranal, 26

Se vende el Salón Oriental y las dos casas contiguas á él. Darán razón del precio y condiciones en la calle de San Justo, número 2, piso segundo. —d—44

Se alquilan tienda y principal, Rua, 12, á donde vivió Hidalgo, y portales, Toro 74; se vende la casa, Taboas, 4, de presente ó á plazos y anaquelaria con mostrador de nogal, para botica ó confitería. Sorias, 15, darán razón, de doce á dos. —d—79

SABAÑONES

se curan de dos días con el bálsamo ruso Wolsk. Venta: Farmacia de Heredia.

DROGUERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL

Hijos de Villar y Pinto

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación á las industrias

Perfumería fina y ordinaria. Cepillos de todas clases, brochas y esponjas.

Gamuzas, especialidad para la limpieza de caballos y carruajes.

Aumentando las operaciones de esta casa ha dado más proporción y extensión á sus compras y en el propósito de sostenerla á la altura de las primeras de España, ha hecho tan grandes rebajas en los precios, que no se hallará cotización menor en ninguna otra plaza del anterior. Venta al por mayor y al detall

Domingo Roche MARMOLISTA sucesor de Miguel López, Puerta de Zamora, contiguo al registro Salamanca.

LOS ANDALUCES

Calle de Juan del Rey, número 4

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

de Luis Fernández

el primero en esta ciudad

Gran surtido en vinos y licores, conservas, higos, pasas, aceitunas, quesos y otros varios artículos; cajas de pasas de lujo. Calle de Juan del Rey, número 4, Salamanca. 30—d—23

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

DE MARIANO MUÑOZ NAVARRO

38, Zamora, 38, Salamanca

Inmenso surtido para la presente estación, en cuanto concierne el ramo; objetos para regalos de Navidad; frutas de América; dátiles; galletas finas; castañas americanas; cafés y tés; chocolates de Astorga, de la casa de Bál-goma y Sánchez, de Cacabelos; vinos generosos y licores finos; embutidos, clase superior.

Visítad esta casa antes de comprar y verán tan buenas clases como baratos los precios.

NO CONFUNDIRSE:

Mariano Muñoz Navarro, 38, Zamora, 38, frente á la calle de la Luna. —d—24

SOLITARIA Se expulsa inmediatamente con el Tenifugo SANZ.

Se halla de venta en la droguería de don Ignacio Santiago Fuentes, Plazuela del Corriño, número 22, Salamanca y en gran número de farmacias y droguerías de España y Portugal. 26-s 2

**CAJONERARIA**  
á cargo de  
**MANUEL RODRÍGUEZ**  
Corriño, 23  
Unico depósito de féretros de hierro galvanizado, de la casa de New-Funeral, de Madrid.

**D. Carlos A. Albessard**  
Cirujano-dentista  
Calle de Toro (hoy Dr. Riesco) n.º 2, pral.

Especialidad en la construcción de dentaduras parciales y completas, montadas en oro, platino y caoutchouc superior, garantizándolas por un éxito completo y nunca desmentido. d—15

Zapatería de San Eustaquio Arroyo del Carmen, número 10, se han recibido los últimos modelos de botas para poder dar gusto á sus parroquianos y á cuantas personas le honren con sus encargos, en la seguridad que serán pronto y bien servidas; especialidad en calzado para niños. En la misma zapatería se vende un violachuelo. 30—d—9